EDICTO

Nº Edicto: 10858

Carátula: NIETO, FORTUNATA NICOLASA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00260-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6111

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Fortunata Nicolasa NIETO, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "NIETO, FORTUNATA NICOLASA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00260-C-2022 .- Publíquese por un (1) día.- Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás. Coordinadora Subrogante - OTICCA.-Viedma, 12 de agosto de 2.022.-